Presentes

Presidente
Reyna
Olivares
Granel
Garcia

Sesión 125

Dia 1º de Diciembre de 1894.—

Abierta la sesión á las 3 p.m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se tomaron las resoluciones siguientes:

a Autorizar al C. E. del 4º Distrito, para invertir la suma de pesos m/n - 269 - en la compostura de los toldos de la escuela elemental de niñas, que dirige la Sra. de Bolaños, debiendo practicarse dichas reparaciones, unos dias antes de la apertura del curso escolar, de acuerdo con lo informado por el Inspector de la Sección - Expte - 3417.—

b Dirigir nota al C. E. del 7º Distrito, manifestando que la empleada de la escuela nº 3, Srta. Isolina Lozada, ha faltado á las clases, desde el mes de Abril hasta terminar Octubre, 44 dias, y que se le da aviso de estas inasistencias, como de la irregularidad del proceder del Director, al enviar los alumnos cuando falta aquella señorita, á sus casas, en horas de clase, para que tome las medidas debidas, á fin de evitar se repitan hechos que desprestigian ese establecimiento de educación.—

c Manifestar al C. E. del 1º Distrito, que se accede al pedido del Síndico de las Catalinas, acordando el pago de los impuestos municipales de la propiedad que ocupa la escuela infantil nº 4 - Comuníquese á Contaduria - Expte - 3481.—

d Aprobar la rendición de cuentas de eventuales co-

correspondientes al mes de Octubre del corriente año, que eleva el C. E. del 14º Distrito - Expte - 3454.—

e Aceptar las propuestas del Sr. Luis Alberici, para practicar las obras, según pliego de condiciones formulado por el ingeniero Sr. Surot, en las escuelas - calles Santa - Fé - 1510 - y Malabia 852 - por las sumas de pesos m/n - 2476.15 y 1920.38 - respectivamente - Extiéndase los contratos correspondientes, y devuélvanse los boletos de depósito, en garantia, á los demas interesados - Expte - 3256.—

f Ofrecer al Sr. Manuel de Arcárate, la fabricación de 780 bancos escolares, de cedro con pié de fierro, modelo nº 4 - al precio de licitación, ó sean pesos 10.10 c/u - Expte - 3322.—

g Comisionar al Inspector Sr. Suares, para presenciar los exámenes de la escuela de la Sociedad Huérfanos Militares, é informe sobre el grado de adelanto de dicha escuela - Expte - 3501.—

h Exonerar de la multa impuesta por el C. E. del 12º Distrito, á la empleada Srta. Dora F. de Rudá, en atención á sus servicios consecutivos durante 11 años, y en vista de haber justificado sus ausencias á las clases, presentando un certificado del C. M. E. - Expte - 3270.—

i Manifestar á los Sres. Gainza y Agote, que el Consejo no cree conveniente por ahora, aceptar las persianas sistema Desplato - Expte - 3513.—

j Conceder permiso, al Profesor de la Escuela Normal de niñas, Dr. D. Tiburcio Padilla, para ausentarse de la

Capital - Comuníquese á la Dirección de aquella escuela - Espte - 3515. —

k Encargar al Sr. Ingeniero D. Antonio Carvalho, formule un presupuesto de las obras que deben verificarse, para que los albañales de los edificios escolares de la calle Entre-Rios entre Cochabamba y Constitución, desagüen por donde indica, y nombrar sobrestante de la construcción que dirige en la misma calle, con el sueldo mensual de pesos m/n - 80 - á D. Leon Engel - Espte - 3504. —

l Publicar el informe del Inspector Nacional de Escuelas de Mendoza, correspondiente al primer cuatrimestre de este año - Espte - 2811 -; y el cuadro demostrativo del movimiento habido en las escuelas públicas de la Capital, durante el mes de Octubre pasado - Espte - 3497. —

ll Contestar al Depósito, que debe remitir á la Inspección Nacional de Escuelas de Tucuman, las sillas acordadas, de las que valen 37 pesos m/n - docena - Espte - 3506. —

m Proveer por Depósito - 12 bancos escolares usados, para la escuela particular que dirige la Sra. Martina M. de Conde, en atención, á que da enseñanza gratuita, á algunos de los niños que concurren á dicha escuela - Espte - 3207. —

n Contestar á la Directora de la escuela superior de niñas del 14º Distrito, que el Consejo ha resuelto en caso analogo, estar á lo establecido por el Reglamento de la Caja de Ahorros, artº 12 - Espte - 3503. —

n Acusar recibo del oficio del Juzgado Correccional, Dr. Laroque, en el que comunica existe en el Banco de la Nación Argentina, á la orden de este Consejo, la suma de pesos m/n 7/0- Expte- 3510.—

o Autorizar á la Dirección de "El Monitor", para disponer se impriman 2250 ejemplares de cada número de dicha revista, en vez de los 2000- que actualmente se tiran- Expte- 3505.—

p. Contestar al Consejo de Educación de la Rioja, transcribiendo el informe de Contaduría- Expte- 3465-

q Pasar á la Inspección y al Director de "El Monitor", los exptes- 3499- para su publicación; y el 3512; y á la Contaduría, el 3502, para su anotación.—

r No hacer lugar á lo solicitado por la Sra Viuda de Sastre, y archivar el expte- 3057.—

s Archivar el expte- 3480.—

t Mandar abonar:

A la Sra. Leonor J. Godoy, por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de Candelaria, correspondiente al mes de Octubre del corriente año, pesos m/n- 30- Expte- 3469.—

Al Consejo de Educación de Mendoza, por subvención correspondientes á muebles escolares construidos con autorización de este Consejo, pesos m/n- 2000- Expte- 1557.—

Al Sr. Angel S. Zucarelli, por impresión de circulares, pesos m/n- 46.50- Expte- 2476.—

Al Sr. Jacobo Peuser, por fototipias y textos entregados al Depósito, pesos m/n- 310- Expte- 3479.—

A los Sres. Baggio y Tagliaferro, por reparaciones practicadas en el edificio escolar- Lorea - 461 - pesos m/n - 3292.60 - Expte - 1952.—

A los Sres. Mignasco y Ventafridda, por trabajos ejecutados en el edificio escolar de Flores - calle Constitución y Buenos Aires -, según certificado nº 9 - expedido por el arquitecto Sr. Christophersen, pesos m/n 2660 - Expte - 3478.—

Se levantó la sesión, á las 5½ p.m.—

F. Díez Mori
Srio

[signature]